



GRAN ESPECIAL Lunes 8 de agosto

Historias, datos, fechas, hechos y hasta curiosidades relacionados con la Presidencia de la República de Colombia; mandatarios que ha tenido este país, y desde luego un capítulo dedicado al nuevo presidente Gustavo Petro Urrego, al igual que todos los detalles de la posesión del primer mandatario de la izquierda en este país y las reacciones desde el departamento de los 123 municipios, serán presentados por Boyacá Sie7e Días.

SIE7E DÍAS BOYACÁ
www.boyaca7dias.com

Omar Franco condecorado por la Asamblea de Boyacá por su gestión como viceministro de Desarrollo Rural

5 de agosto de 2022

Compartir:



Aquí un balance de su gestión



La Asamblea de Boyacá reconoció el trabajo del líder boyacense Omar Franco. Fotografía Archivo particular.

El ex candidato a la gobernación y viceministro de Desarrollo Rural fue condecorado por la Asamblea de Boyacá, por los servicios prestados a su departamento en el ejercicio de su cargo y en desarrollo de su carrera como líder visible de Boyacá.

NUEVO PICO Y PLACA EN TUNJA

En toda la ciudad para vehículos particulares

A partir del 21 de febrero de 2022

Viernes 9 - 0

Desde las 5:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.

www.boyaca7dias.com

Omar Franco nació en el municipio de Soatá, creció en Belén y se educó en Tunja, es egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC y desde hace décadas ha tenido como bandera la defensa del campo, el medio ambiente y el accionar de programas y proyectos que benefician especialmente a los sectores rurales de su departamento.

En su paso por el viceministerio de Desarrollo Rural, Omar Franco ha cumplido con importantes funciones como la implementación de políticas de desarrollo rural con enfoque territorial, el desarrollo de capacidades productivas y generación de ingresos, así como el ordenamiento social de la propiedad rural.

Este Ingeniero al cierre de su gestión deja importantes proyectos para el país y Boyacá donde se producen al menos 96 productos agrícolas, destacando la dimensión de su adelanto productivo.

"Doy las gracias al ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, quien con su confianza y respaldo nos permitió acompañar este proceso ya que desde el despacho del Viceministerio de Desarrollo Rural emitimos Concepto Técnico Favorable a la Ley 2223 del 30 de junio que exalta e institucionaliza la celebración del Día del Campesino, el primer domingo del mes de junio de cada año; La Ley 2219 de junio 30 de 2022 de asociatividad, como una política que impulsa el agro y a los pequeños productores", anotó Omar Franco.

Adicional a este proceso apoyamos y acompañamos la elaboración, presentación y aprobación de la Ley 2183 del 6 de enero de 2022 de insumos agropecuarios por medio del cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el Fondo de acceso a los insumos agropecuarios, agrego Franco.

Al preguntarle por las políticas públicas dijo: "desde el Viceministerio trabajamos con todas las instituciones del sector agropecuario en el diseño y elaboración, técnica y conceptual del documento CONPES No.4098 para impulsar la competitividad agropecuaria, el cual formaliza el programa de Agricultura por Contrato, en una política pública para los próximos 10 años. Agricultura por Contrato es un acuerdo entre los productores y comercializadores, el cual permite que nuestros campesinos puedan vender sus productos sin intermediación y de manera directa".



El proyecto de modernización de la plaza del norte de la ciudad de Tunja queda viabilizado técnicamente. Fotografía Archivo particular.

Entre los beneficios que logró en el desempeño del cargo para el departamento de Boyacá, Omar Franco destacó que se pudo orientar recursos en diferentes programas y procesos muy valiosos ya que a través del Banco Agrario, en donde formé parte de la Junta Directiva (21 – 22)

en el marco de la Ley de Alivios Financieros, se suscribieron 1.712 acuerdos, 1.568 para pequeños y 144 para medianos productores, sobre obligaciones que ascienden a \$33.621 millones de pesos, entre capital e intereses, de los cuales los productores tendrán una condonación del promedio del 86%, es decir \$28.785 millones.

Así mismo, en Boyacá, al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones de los programas PRAN y FONSA se lograron 911 acuerdos de obligaciones que valían \$4.031 millones, de los cuales solo se pagarán \$1.813 millones, es decir un alivio promedio del 55%, generándose una condonación de \$2.218.000 millones.

De otro lado, y para facilitar las gestiones administrativas de los usuarios, por primera vez a través del Banco Agrario se abrieron tres sedes en los municipios de Siachoque, Cóbbita y San Miguel de Sema y la remodelación y puesta en funcionamiento de una sede de primer nivel en el municipio de Chiquinquirá.

Otro proyecto de gran aporte al agro es el Programa Apoyo a Alianzas productivas, es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena, la comercialización.

Con relación al citado programa en Boyacá, Omar Franco señaló que se financiaron 28 proyectos de pequeñas asociaciones en 28 municipios del departamento, en los que destacó iniciativas como leche, miel, cacao, frijol, mora, maracuyá, guanábana y alfalfa. Algunos municipios beneficiados fueron Zetaquirá, Cubará, Úmbita, Tuta, Firavitoba, Garagoa, Cerinza, Otanche, Tota, Chinavita, San Miguel de Sema, Panqueba, Berbeo, Moniquirá, Chivatá, Tununguá, Betetiva y Macanal, entre otros. Dichos proyectos ascienden a un valor cercano a los \$5.600 millones de pesos.

Gracias a este programa logramos favorecer al municipio de Cubará a través de la suscripción de un convenio con Ecopetrol, que permitió que este municipio tuviera la opción de contar con \$440 millones de pesos de inversión directa a pequeñas asociaciones campesinas que hacen parte de proyectos productivos y asociativos, a la fecha están en proceso de evaluación y puesta en marcha sobre el segundo semestre este año.

Otro programa, de impacto para los agricultores es la reconversión técnica del tabaco, por frijol y maíz en el norte del departamento de Boyacá y en el departamento de Santander por un valor de 3.000 millones de pesos, que tiene como fundamento que toda esta provincia obtenga una nueva vocación, un nuevo proceso productivo, que salga adelante mediante la entrega de un paquete tecnológico que incluye capacitación, entrega de semillas, fertilizantes y maquinaria especializada para estos cultivos. Son ocho los municipios beneficiados: El Espino, San Mateo, Sativa Norte, Soatá, Susacón, Boavita, Covarachía y Tipacoque con la entrega de 506 subsidios, 14 máquinas desgranadoras, entre otros.

Con relación al Fondo de Ganado Lechero pudimos darles la mano a los agricultores en este último proceso con 400 subsidios a pequeños lecheros en los municipios de Duitama, Combita, Belén, Sotaquirá, Toca, Ventaquemada, Tuta y Paipa por un valor de 600 millones de pesos.

Un programa de gran impacto es de "Apoyo al fortalecimiento de la logística productiva, de postcosecha y de comercialización de los pequeños productores de cebolla" en los municipios de Cucaita, Samacá, Toca, Tibasosa de Boyacá, con una cobertura de 110 beneficiarios y un valor de \$6.475.894 por cada uno.





Omar Franco desea seguir sirviendo a las comunidades. Fotografía Archivo particular.

Como consecuencia de la ola invernal, se entregaron 300 toneladas de silo-maíz dentro del programa de Alimentación Bovina Ensilaje de Maíz para apoyar a los pequeños productores ganaderos con afectación climática, en convenio con Agrosavia, en los municipios de San Miguel de Sema, Chiquinquirá, Saboya, Corrales.

Sobre los proyectos de infraestructura y asociado a puntos de comercialización de productos agrícolas en Boyacá tuve la oportunidad de recibir solamente cuatro iniciativas con relación a este tema, en particular las alcaldías de Úmbita, Santa Sofía, Tensa y Tunja, quienes presentaron proyectos al Ministerio para financiar la remodelación de plazas de mercado. Los tres primeros, están en proceso de viabilidad técnica, aseguro el líder boyacense.

En lo que tiene que ver con los programas adelantados con la alcaldía de Tunja y el médico Alejandro Fúneme González, el proyecto de modernización de la plaza del norte de la ciudad queda viabilizado técnicamente para elaborar convenio, en el cual el municipio aporta \$1.651.725.030 y el Ministerio de Agricultura, a través de Fondo de Fomento Agropecuario la suma de \$9.831.456.826; esta obra beneficiará la comercialización, la calidad de vida para las familias de Tunja y la aproximación para que sea un mercado competitivo a nivel nacional.

En mi calidad de viceministro y gracias al ministro Rodolfo Zea, presidí los consejos directivos de la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, Agencia Nacional de Tierras, ANT, entre otras.

La ADR se encarga de promocionar, estructurar, cofinanciar y ejecutar planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural para generar capacidades con enfoque territorial, contribuyendo en la transformación del campo colombiano.

En cuanto a lo que tiene que ver con Boyacá, comparto con ustedes que la ADR aprobó y financió en este año varios proyectos que quiero destacar: como el fortalecimiento de las capacidades productivas socio empresariales de los pequeños y medianos productores de cebolla de los municipios de Tota, Aquitania, Sogamoso y Cuitiva de la Organización Pronacela, a través de la construcción de una planta procesadora de Cebolla larga en municipio de Aquitania por valor total de \$ 3.273.165.450 millones, anotó Franco.

Se suscribieron 13 convenios para adelantar el programa de extensión rural, un apoyo en recursos 1 a 1, es decir que por cada peso que colocaba el municipio, la ADR colocaba otro, el alcance de dicho programa fue cercano a los 1.100 productores de los municipios de Ciénega, Panquéba, Belén, Berbeo, Zetaquirá, Chitaraque, Iza, Copér, Monguí, Arcabuco, Guacamayas, Socha y Nuevo Colón, donde se financian recursos de asistencia técnica agropecuaria 1 a 1 por un valor cercano a los 400 millones de pesos.

En este punto quiero destacar que el único Distrito de Riego viabilizado y en proceso de adjudicación contractual, en este periodo de gobierno, es el nuevo distrito de riego de pequeña escala del proyecto Discal, ubicado en el municipio de Sativanorte, con el cual se beneficiarán 126 hectáreas y 127 beneficiarios con un valor estimado de inversión de \$7.382 millones. La

120 hectáreas y 127 beneficiarios con un valor estimado de inversión de 97.902 millones. La ADR firmará el acta de inicio antes de terminar el mes de agosto de 2022, dijo Franco.

Producto de la gestión del rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, acompañamos la suscripción de un convenio entre la ADR y la UPTC para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, para la posterior presentación de la solicitud de modificación de la Licencia Ambiental del Distrito de adecuación de tierras del Alto Chicamocha, en el cual se determinarán, entre otras, las medidas de mitigación y compensación de los terceros responsables del impacto del embalse La Playa. Dicho convenio ascendió a un valor de \$1.788.057.882 millones de pesos.

De igual manera, desde la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), al cierre de la gestión se entregaron 2.500 títulos de formalización de predios rurales a familias campesinas de Boyacá en los municipios de Tuta, Tibaná, Motavita, Soracá, Ramiriquí, en mayor número para 747 familias campesinas, Turmequé, Cóbbita, Chivatá, Oicatá, Sora y Ciénega, en veredas y corregimientos del departamento acreditándolos como legítimos propietarios de sus predios. Del total de títulos entregados

el 58 % pertenece a mujeres rurales.

Finalmente Omar Franco puntualizó que fueron muchos las acciones y proyectos que se adelantaron en este último año, uno de ellos con relación a la Mujer Rural, la cual permitió que después de 20 años de creado el Fondo de Fomento a la Mujer Rural, FOMUR, por primera vez tuviera registro presupuestal y se le asignaron recursos cercanos a los 7.000 millones de pesos para la vigencia de 2022- 2023, que están disponibles para ejecutar en las diferentes modalidades que mediante el reglamento acordado el próximo gobierno los pueda ejecutar.

Otro tema bastante debatido y promovido tiene que ver con las ganadería extensiva en zonas de páramo, con relación a la resolución del ICA No.00007067 del 2 de mayo de 2022, sobre ganadería en zonas de páramo, estas comunidades continuarán con su proceso de vacunación, toda vez que con la resolución técnicamente puedan sustentar que la decisión arrancara por los arcos de deforestación del país, situación que permitió que los agricultores y ganaderos que están ubicados en estas zonas delimitadas puedan tener la posibilidad de seguir adelantando sus labores con tranquilidad; para tales efectos, la resolución de agricultura de bajo impacto, que honra el artículo 10 de la Ley de Páramos.

Relacionado



¿A quiénes condecoraron en la Asamblea y por qué? #Tolditos7días



96 años de la Contraloría, guardando el tesoro público de Boyacá – Juan Pablo Camargo Gómez #ColumnistaInvitado



1.424 boyacenses fueron beneficiados con innovadora estrategia para el sector rural

Compartir:



- < ¿A quiénes condecoraron en la Asamblea y por qué? #Tolditos7días
- > El concejal mimado del Concejo de Sogamoso #Tolditos7días

SOBRE NOSOTROS

Comuníquese con nosotros a través de nuestros correos electrónicos o teléfonos disponibles a continuación: 601 8797117.

Área comercial y ventas: 3118879071 ventas.boyaca7dias@gmail.com, 31058186

SIE7EDIAS
www.boyaca7dias.com



GRAN ESPECIAL
Lunes 8 de agosto

